

Bogotá, Distrito Capital, Agosto 1 de 2022

Señor:

MAURICIO CADENA

Dirección: NO REPORTA

Teléfono: NO REPORTA

Email: @MaoCardenal

Bogotá - D.C.

ASUNTO: SOLICITUD PARA INTERVENCION DE LA CARRERA 94C ENTRE CALLES 135 Y 135ª, Y RADICADO EN LA UNIDAD DE MANTENIMIENTO VIAL, CON EL No 20221120087592, EN FECHA 29 DE JULIO DE 2022.

Cordial saludo.

Con respecto a su solicitud nos permitimos informarle que este segmento vial identificado con el No 11014538, ha sido priorizado, para hacerle mantenimiento periódico consistente en una rehabilitación, lo cual implica hacer actividades de remoción de carpeta existente y capas granulares, por el alto deterioro en que se encuentran. El inicio de actividades dependía de la aprobación de los permisos de tránsito, PMT, pero la semana pasada salió publicada la resolución por parte de la secretaria Distrital de Movilidad.

Por lo anterior tenemos programado iniciar actividades a finales de esta semana, previa socialización frente a la comunidad.

Cordialmente

Ing. Álvaro Villate Supelano

Gerente de Intervención-Unidad de mantenimiento Vial.

Proyecto Ing. Rafael Pérez verdugo-contratista de Gerencia de Intervención

**Documento 20221320068511 firmado electrónicamente por:****ALVARO VILLATE
SUPELANO**Gerente de Intervención
GERENCIA DE INTERVENCIÓN
alvaro.villate@umv.gov.co**Fecha firma:**
05-08-2022 14:41:10

Proyectado por:

RAFAEL HUMBERTO PÉREZ VERDUGO
DIRECTOR DE OBRA ZONA 1 - CONTRATISTA
GERENCIA DE INTERVENCIÓN
rafael.perez@umv.gov.co67d731f716b6b76c3b947d304cf2e18d48377211139b64c971789181f5c1a8c1
Codigo de Verificación CV: de494 Comprobar desde: <https://www.umv.gov.co/portal/verificar/>